



**Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En el local social de Cuesta Blanca, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de abril de 2018, se reúnen, en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Isabel María Andréu Bernal y con la asistencia de la Secretaria, D<sup>a</sup>. María José Nieto Murcia, por delegación de la Directora Accidental de la Oficina de Gobierno Municipal.

**PRESIDENTE:**

D<sup>a</sup>. Isabel María Andréu Bernal

**VOCALES POR EL PSOE.:**

D. José Andréu Solano.- Portavoz PSOE

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Madrid Pérez.

**VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:**

D<sup>a</sup> Josefa Méndez Díaz.

D. Lázaro García Martínez.- Portavoz PP.

**VOCALES POR EL MC.:**

Juan Agüera Martínez.- Vicepresidente.

D<sup>a</sup> María Isabel Beltrán Díaz.- Portavoz MC.

**VOCALES POR CARTAGENA SI SE PUEDE.:**

D. Andrés Miguel Reyes Costa.- Portavoz CTSSP

**VOCALES POR CIUDADANOS.:**

D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán. Portavoz C's.

**REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:**

D. Luis Miguel Saura Rosique	A.VV. El Portús.
D. Antonio Subiela Madrid	A.VV. Rincón de Sumiedo
D. Alfonso Meroño Andreu	A.VV. de Galifa.
D. Alfonso Agüera Martínez	A.VV. La Torre Nicolás Pérez.
D. Bartolomé Gimeno Torres	A.VV. de Perín.
D. Petri García Jimeno	A.VV de Tallante.
D <sup>a</sup> . Agustina Mendoza Garcia	A.VV. Cuesta Blanca.
D. Antonio Díaz Méndez.	A.VV. La Manchica. Ausente
D <sup>a</sup> Josefa Díaz Cegarra.	A. Mujeres de Galifa. Ausente
D <sup>a</sup> María Navarro García.	A. Mujeres del Portús.
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> . Teresa Conesa González	A. Mujeres de Perín "Albaida" Ausente
D. Salvador Legaz García.	A. Tercera Edad de Tallante.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Teresa Conesa González      A. Grupo Musical Acueducto de Perín. Ausente  
D. Pedro José Liarte Ortega.            A. Cazadores de Perín. Ausente

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, la Presidenta abre la sesión, y se dirige al público con las siguientes palabras:

“Buenas noches vecinos y vecinas, agradecer la asistencia de D<sup>a</sup> Obdulia Gómez y la del Concejal D. Francisco Calderon, y en especial al Pueblo de Cuesta Blanca, Pueblo que acoge a los visitantes con mucha alegría y cariño. Pueblo que con un poco hace un gran monte. Pueblo que pasando por la carretera nueva lindando con Perín, pertenece también a nuestro Parque Natural.

Pueblo que ha luchado también mucho por tener conexión en autobús con Molinos Marfagones-Cartagena y que podrá hacerse realidad pronto. Os doy la enhorabuena por el trabajo que haceis la AVV de Cuesta Blanca y a la Tercera Edad con sus actividades casi todos por no decir todos los fines de semana

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal de Perín, de fecha jueves 22 de marzo de 2018, (se adjunta acta).
2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión extraordinaria del pleno de esta Junta Vecinal de Perín, de fecha miércoles 18 de abril de 2018, (se adjunta acta).
3. Situación actual de Cuesta Blanca
4. Información de las Mesas de Trabajo.
5. Informaciones de Interés General.
6. Mociones, Ruegos y Preguntas

***PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA JUEVES VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.***

Una vez leída en extracto por la Secretaria, la. Sra. Presidenta pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, no habiendo ninguna, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

**Votos a favor: 9**

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

***SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.***

Una vez leída en extracto por la Secretaria, la. Sra. Presidenta pregunta si existe alguna observación a la misma, y se manifiesta por parte de las interesadas lo siguiente:

Donde a parece como ausentes D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Madrid Pérez y D<sup>a</sup> Josefa Méndez Díaz, debe decir presentes.

No habiendo ninguna observación más, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

**Votos a favor: 9**

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

***TERCERO.- SITUACIÓN ACTUAL DE CUESTA BLANCA.***

Interviene la Presidenta para indicar que pasa la palabra a D. Marcos Pividal Martos, Presidente de la AVV de Cuesta Blanca, que toma la palabra para manifestar lo siguiente:

Buenas noches a todos, voy a realizar un resumen de lo que se ha hecho y de las carencias que tiene el pueblo.

Lo primero que tengo que hacer es darle las gracias a Isa, la Presidenta de la Junta Vecinal, se las doy por su gran dedicación y el interés que pone en resolver todos los problemas que nos surgen dentro de su ámbito de actuación de la Junta Vecinal.

Tengo que hacer referencia a la vida que tiene ahora nuestro salón, social, aquí se reúnen ahora las mujeres del pueblo con talleres de la Universidad Popular, con manualidades, con los

bordados, la gimnasia para mayores, los bailes de los sábados noche, el mercadillo de segunda mano los primeros domingos de cada mes. Estas actividades sirven para instalar para la mujer de pueblo, que tenga un aprendizaje y un entretenimiento.

Os tengo que decir a todos los Vecinos, las mejoras que se han hecho en el Pueblo, aunque reconozco que hay muchas carencias, que todas las reclamamos y que ahora las superaremos. Desde que yo estoy se ha conseguido la iluminación, gracias al Sr. Torralba de la rotonda de la entrada al Pueblo, el bacheo de los caminos, el asfaltado del camino León que era un clamor a voces desde hace mucho tiempo, se ha colocado el cerramiento con todos en el patio del local social, se ha pintado, se ha puesto luces led en todo el local.

Tenemos muchas carencias por lo que pido a la mesa de la Junta Vecinal y al Ayuntamiento que se haga un esfuerzo para poder subsanarlo, voy a relacionar todas estas carencias que reclaman todos los vecinos del pueblo:

- Colocar un parque infantil para los niños del Pueblo, que tengan sitio donde jugar.
- Colocar biosaludables para los mayores para hacer gimnasia.

Estas dos actividades se han pedido para que se coloquen en los jardines de la casa del médico.

- La reposición de una farola en la calle de la Boquera que la retiraron por un accidente de tráfico y ya va para dos años.
- La colocación de 14 farolas en la acera desde la casa del médico hasta la casa del cura.
- El arreglo de la plaza de la iglesia y el asfaltado de la calle ζ
- Que se coloque un paso de cebra junto al taller del Tari, en la ctra que va ζ ya que hay una parada de transporte escolar, los coches pasan por ahí muy de prisa y alguna vez puede haber alguna desgracia.
- Habría que dar un repaso de bacheo porque se han abierto nuevos baches.
- La limpieza de las cunetas ahora que se acerca el verano.
- También que los barrenderos lleguen a todos los parques del pueblo, no solo en la ctra. general.

Para terminar tengo que hacer referencia a la llegada del autobús al Pueblo, después de tantos años reivindicándolo, se que al principio va a estar un mes de prueba, por eso insto a que todos los vecinos tanto de Cuesta Blanca como de los Pueblos por los que pase, hagan uso de él y consigamos entre todos que se quede, esto sería un gran logro para la zona oeste, porque una buenas comunicaciones entre pueblos es progreso.

Espero que las peticiones que he hecho para Cuesta Blanca se puedan resolver, gracias a todos.

#### ***CUARTO.- INFORMACIÓN SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO***

Toma la palabra la Sra. Presidenta y le pasa la palabra a D. Andrés Miguel Reyes Costa, Portavoz del Grupo Municipal Cartagena si se puede, que dice lo siguiente:

Buenas tardes a todos

La Jornada realizada el 4 de abril del 2018, en el local de la AAVV del Portús.

Tratamos varios temas.

Se muestran unos trípticos ya hechos, sobre otra zona, para que se vean como pueden ser los Parque Natural realizándose antes del 21 de mayo.

Hablamos de la necesidad de sentarse todos los grupos para poder consolidar una única voz, en el ordenamiento urbano de la Zona Oeste, proponiendo que se pida un sitio en la mesa de urbanismo para nuestra zona, cosa que ya se realizó, en conjunto con todos los grupos de nuestra Junta Vecinal. Se decide proponer que se vuelva a realizar.

También se trata de proponer a las demás zonas de nuestra junta, que se utilice como patrón de la ordenación hecha de Galifa, para toda la Zona Oeste y trabajar sobre un proyecto ya realizado.

Se propone realizar un trabajo desde esta mesa exponiendo todas las problemáticas de la zona, tanto ambientales, sociales como económicas y así poder elaborar un plan más objetivo sobre la situación actual de la Zona Oeste. Presentándolo en la próxima reunión.

Acabando la reunión se convoca la mesa de trabajo para el 3 de mayo en la AAVV de Tallante.

#### ***QUINTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL***

Toma la palabra la Presidenta para exponer lo siguiente:

##### **1) INFORMACION SOBRE LAS GESTIONES REALIZAS.**

Toma la palabra la Presidenta y pasa a realizar las siguientes manifestaciones:

He solicitado la fijación al suelo de los contenedores de basura y reciclaje en el ámbito de la Junta Vecinal de Perín, porque cuando hace viento, los tenemos por medio de la carretera por todos los sitios.

La Presidenta a continuación pregunta:

***SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.***

No presentandose ninguna, se pasa al punto siguiente.

### ***SEXTO.-MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS***

No se presentan Mociones.

A continuación la Sra. Presidenta pregunta a los Vocales de la mesa si tienen que hacer ruegos y preguntas, y el turno es el siguiente;

### **INTERVENCIÓN DE D. LUIS GORRETO CELDRÁN, VOCAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS, PARA REALIZAR UNA ACLARACIÓN SOBRE EL TEMA DE LOS CONTENEDORES.**

Toma la palabra y dice lo siguiente:

Buenas noches a los presentes, Isa me alegra saber que solicites esa propuesta de anclaje de los contenedores de basura y me hace gracia porque ya se presentó en esta Junta Vecinal, estando toos los presentes, una moción instándole a la Concejalía de Infraestructura que se creara un proyecto para toda la Zona Oeste de anclaje de los contenedores de basura, y se rechazó, pues quería comentarlo para que ahora se tenga en cuenta.

Le contesta la Sra. Presidenta que es verdad, que le dá la razón

la Sra. Presidenta pasa la palabra a D. Juan Agüera Martínez Vocal y Portavoz por el Grupo Municipal de Movimiento Ciudadano y a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Beltrán Díaz, que presentan escritos realizando diversas preguntas y ruegos

## **RUEGO QUE PRESENTA, JUAN AGUERA MARTINEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN ESTA JUNTA VECINAL DE PERIN, SOBRE RECUPERACION Y PUESTA EN USO DE PATRIMONIO RURAL EN LA ZONA OESTE.**

**La zona Oeste cuenta con un importante legado de patrimonio rural de nuestros antepasados y que es parte de su historia.**

**Patrimonio de gran diversidad entre los que se pueden encontrar tradiciones representadas en manualidades como bordados y bolillo; ocio y deporte, con senderismo por sus espacios naturales; culturales, en exposiciones permanentes en sus museos del aula de La Naturaleza y de tradiciones en Los Puertos; multitud de ermitas diseminadas en sus núcleos poblacionales y por último multitud de molinos de viento.**

**En esta última referencia de molinos de viento va centrado el presente ruego de mi grupo municipal en esta JV.**

**Conocido por todos los asistentes en este pleno, son más de veinte molinos los que podemos encontrar en la demarcación territorial de esta Junta Vecinal. Todos ellos de propiedad privada, unos presentan lamentable conservación y otros en mejor estado.**

**No hace más de 18 años, el Ayuntamiento de Cartagena y con fondos europeos rehabilitó cinco molinos con su puesta en valor y funcionamiento, entre ellos, uno en nuestra zona, el Molino de Zabala.**

**Su puesta en marcha, durante últimos años del pasado siglo y primeros de este, supuso recuperar y poner en conocimiento a generaciones actuales de mayores y jóvenes, como estos gigantes del viento, funcionaban moliendo trigo para harina. La experiencia apenas duró unos diez años, mientras que fue mantenido y conservado por el propio Ayuntamiento y la colaboración de su propietario, que con su experiencia lo ponía en marcha en las distintas visitas programadas a grupos de escolares, mayores, asociaciones, etc., que venían programadas desde el ayuntamiento.**

**La falta de mantenimiento en estos últimos ocho años, ha llevado a este molino a su abandono exterior; encontrándose sus velas caídas y deterioradas, por falta de un mantenimiento periódico de pintura y productos sintéticos especiales para sus maderas, engrase de maderas, etc., a lo mismo de sus exteriores, con su aljibe, pilas y abrevaderos que se encuentran en su entorno.**

**En cambio, mantiene toda su maquinaria interior intacta.**

**Por todo lo anteriormente expuesto el grupo municipal de MC en esta JV, presenta diversas medidas para iniciar la vuelta en funcionamiento del Molino Zabala, como se recoge en el presente:**

## **R U E G O**

**Que esta JV traslade y colabore con el Excmo. Ayuntamiento en los distintos trámites administrativos y económicos para volver a poner en funcionamiento el mencionado molino Zabala.**

**Que inicie con sus actuales propietarios puntos de acuerdo para convenio de colaboración en cesión de uso por el tiempo preciso del espacio que ocupa el molino. Queremos recordar que anterior actuación fue de diez años.**

**Que una vez recuperado, vuelva a incluirse en la guía de ruta culturales y ocio visitables de la zona Oeste.**

**La predisposición de colaboración de esta JV con otras administraciones, tanto local como regional para su puesta en valor.**

**Cartagena, 27 de Abril 2018**

**Fdº. Juan Agüera Martínez.**

### **PRESIDENTA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN.**

Interviene la Sra. Presidenta diciendo:

Te voy a contestar: si hace 20 años fuiste presidente por el Partido Popular, ahora has estado dos años o casi dos años de Presidente por el partido Movimiento Ciudadano y te pregunto ¿Cómo no has hecho esa propuesta en esos dos años?.

Le contesta el Señor Agüera Martínez que lo hacen ahora.

Toma la palabra la Presidenta para indicar que sobre este tema puede informar D<sup>a</sup> Obdulia Gómez Bernal, Concejala del Área de Calidad de Vida y Bienestar (Consumo, Sanidad, Medio Ambiente, Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Deportes)

Interviene D<sup>a</sup> Obdulia Gómez Bernal, para decir que como es la Concejala de Desarrollo Rural, el año pasado, se hizo un proyecto para la rehabilitación del molino, pero cuando se lo dieron estaba terminando el año y no dio tiempo, que el proyecto está hecho a la espera de tener presupuesto para poderlo ejecutar, arreglarlo y ponerlo a funcionar.

Además se ha visto el tema de la cesión con los propietarios, que no tienen ningún problema y están de acuerdo, pero que no se va a redactar un documento hasta que esté arreglado, que es compromiso de este Gobierno con este presupuesto que el Molino Zabala se va a volver a arreglar y se va a ver en funcionamiento en la Zona Oeste.



**RUEGO QUE PRESENTA JUAN AGUERA MARTINEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN ESTA JV DE PERIN, SOBRE FALTA DE SEGURIDAD VIAL EN CARRETERA DE COMPETENCIA MUNICIPAL QUE TRASCURRE POR NUESTRA JUNTA VECINAL.**

**El tramo de carretera que tiene su origen en la RM.E. 22 a la altura de la Venta Moya, pasando por Molino Zabala y su tramo final en la carretera antigua RM-332 a la altura de Torre Rubia.**

**Cuenta con una gran circulación, cuyos usuarios, aprovechan como medio de reducir distancia y tiempo de llegada a Molinos Marfagones si proceden de la zona de playas de Isla Plana y Azohía, como viceversa.**

**También muy utilizada, por su prestación de servicio a familiares de personas dependientes que residen en la residencia de Los Almendros.**

**La mencionada carretera, al día de hoy tiene un firme bastante bueno, con algunas excepciones deterioradas en perfiles de cunetas susceptibles de reparación.**

**Pero la verdadera deficiencia está en la seguridad vial que presenta su trazado en materia de señalización y que se hace más peligrosa en horas nocturnas por la falta preventiva de percepción de curvas por ausencia total de señalización.**

**Pronunciadas curvas no tiene ninguna señalización de cambios de giros de conducción, como tampoco preavisos de paneles de su situación y acercamiento progresivo a las mismas.**

**Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo municipal de MC en esta Junta presenta el siguiente:**

**R U E G O**

**Que esta Junta de traslado a la Concejalía correspondiente y departamento de Tráfico, la realización técnica de justificación y ejecución material de subsanación y mejora de estas deficiencias anunciadas en materia de señalización, como reparación de perfiles en tramos de su plataforma, por seguridad para circulación de nuestros vecinos y usuarios, con la mayor brevedad posible.**

**Cartagena a 25 de Abril 2018**

**Fdº. Juan Agüera Martínez.**

**PRESIDENTA DE JUNTA MUNICIPAL VECINAL DE PERIN.**

La Presidenta toma la palabra para decir que recoge el ruego y que se llevará a la mesa para hablarlo con todos los Presidente, con los lotes, del CAP II, se incluirea para su estudio.

**PREGUNTA QUE PRESENTA JUAN AGUERA MARTINEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN ESTA JV DE PERIN, SOBRE ESTADO DE UBICACIÓN DE CASETA DE AMPLIACION DE LOCAL SOCIAL EN RINCON DE SUMIEDO.**

Después de haber conseguido hace unos años un módulo de ampliación para uso de vecinos del Rincón, como medio de guardar y conservar utillaje de la asociación, este, aún no ha encontrado el espacio público adecuado para su instalación.

Su posible ubicación en la zona está delimitada por el cauce de la rambla, necesitando autorización de su órgano competente como es CHS.

El pasado Octubre, el concejal de Descentralización manifestó haber entregado la documentación requerida por CHS y que en los próximos meses podría ubicar el mencionado módulo en el lugar donde demandaban los vecinos.

Por ello formulamos las siguientes preguntas.

- 1.- ¿Realmente está el permiso firmemente dado por CHS al Ayuntamiento de Cartagena?
- 2.- ¿En caso afirmativo, cuando se llevara la instalación del módulo?
- 3.- ¿Realizará el Ayuntamiento la obra de solera y adaptación del firme del terreno para su instalación?
- 4.- ¿Cuenta la parcela con la suficiente superficie para el módulo que todos conocemos?

**PERIN a 27 de Abril de 2018**

**Fdo. Juan Agüera Martínez.**

**PRESIDENTA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN.**

Interviene la Presidenta para indicarle que a esas preguntas se las contestará por escrito.

**INTERVENCIÓN QUE REALIZA D<sup>a</sup> JOSEFA MÉNDEZ DÍAZ, VOCAL DE ESTA JUNTA VECINAL**

Toma la palabra para decir lo siguiente:

Primero quiero felicitarte publicamente igual que lo ha hecho Marcos, lo hago yo personalmente, creo que como Presidenta de la Junta Vecinal, estas haciendo una gran trabajo, olvidandonos de los colores, la Presidenta le dá las gracias, continu diciendo la Señora Méndez, gracias a ti por lo que estas haciendo por todos pero sobre todo por mi pueblo y después te quiero decir dos cosas:

Lo del autobús, yo no quiero que se quede en una experiencia piloto, quiero que tu luches para que se mantenga, porque dificil ha sido ponerlo y hay que mantenerlo.

La segunda cosa es como habras visto que tenemos que estar todos gritando porque no tenemos microfonos, a ver si la Junta Vecinal para la próxima reunión nos pone uno.

Interviene D. José Andreu para indicar que lo que tienen que hacer es aprobar el presupuesto de Cartagena porque no se puede invertir.

Le contesta la Sra Méndez Díaz, que no se preocupe que cuando esten en orden y todo bien explicado verá como se aprueban los presupuestos y se puede invertir.

## **RUEGO QUE PRESENTA MARIA ISABEL BELTRAN DIAZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN ESTA JV DE PERIN, EN MATERIA DE COLOCACION UNA DOCENA DE PUNTOS DE LUZ EN LA ZONA DE CUESTA BLANCA Y TALLANTE.**

**En varias ocasiones desde esta Junta vecinal, MC y resto de grupos han pedido terminar la instalación de iluminación en antigua carretera N. 332, donde la Dirección General de Carreteras dejó la obra civil terminada, con solo la falta de la instalación de luminarias, cable y báculos.**

**Desde esta Junta vecinal se ha instado al ayuntamiento para que este a su vez lo haga a la CARM, para que estas obras fueran concluidas o como también el muro de Tallante se rehabilitase.**

**Las respuestas han sido negativas e incluso que eso es ya competencia municipal. Mientras tanto, vecinos y usuarios de esta vía sufren las consecuencias de las deficiencias de visibilidad en la noche, lo que aumenta el riesgo de siniestralidad y seguridad vial de peatones y vehículos.**

**MC siendo consciente de estas deficiencias, quiere facilitar y manifestar parte de esta iniciativa como RUEGO, para que se pueda ejecutar lo más económicamente esta obra, con el argumento de que estando la obra civil ejecutada y solo faltando el suministro de cableado, báculos e iluminarias.**

**Y teniendo conocimiento que en la Avenida VICTOR BELTRI, se han eliminado unas 60 luminarias por exceso de iluminación, quedando sus báculos libres y disponibles, podrían ser utilizados en esta zona a falta solo del cableado e iluminarias, cuyo coste material e instalación rondaría entre los 300 y 400 euros a falta de una valoración técnica.**

**Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal MC en esta JV presenta el siguiente:**

### **R U E G O**

**Que las concejalías de Servicios, Infraestructuras o Descentralización del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, realicen la valoración y redacción de proyecto de obras complementarias para terminación de instalación de luminarias en zona de Tallante y Cuesta Blanca, antigua carretera N-332.**

**Que su valoración económica este comprometida bien por esta Junta Vecinal o el propio Ayuntamiento (Descentralización o Infraestructuras), atendiendo a la**

**remisión de oficio que hizo días pasados a la Junta Vecinal de priorizar el gasto en alumbrado público.**

**PERIN, a 27 de Abril 2018**

**Fd°. María Isabel Beltrán Díaz**

**PRESIDENTA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN.**

Interviene la Presidenta para indicar que se recoge el ruego.

Toma la palabra el Sr. Andreu Solano, diciendo que quiere hacer una aclaración del tema de las farolas, este tema lo lleva desde Luis, nosotros, y una propuesta conjunta de cuando el Sr. López era Alcalde y Jefe de Descentralización, se pidieron y se volvieron a repedir y tu lo has vuelto a pedir ahora, ¿Por qué motivo si ya estaban pedidas?

Le contesta la Sra. Beltrán Díaz para indicarle que se pide con motivo de las 60 farolas que se han quitado en la Avda. Victor Beltri.

Le pregunta el Sr. Andréu que si cree que son apropiadas y reúnen las condiciones para ponerlas en este Pueblo, a lo que le contesta la Sra Beltrán Díaz que eso es una cuestión que tienen que decir los Técnicos, y vamos a probar.

Interviene el Sr. Gorreto Celdrán para decir: ya lo ha dicho Pepe Andréu, que estuve insistiendo con este tema cuando era Presidente D. Juan Agüera y que él sabra si contestarán o no constestarón, si se enviaron o no se enviaron, y pues nada yo también me sumo a la propuesta, si todo lo que sea sumar.

El Sr. Reyes Costa indica que no para que rescaten esas farolas sino para que pongan mas farolas

El Sr.Pividal Martos indica que esas farolas estan pedidas hace más de tres años.

**PREGUNTA QUE PRESENTA MARIA ISABEL BELTRAN DIAZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN ESTA JV DE PERIN, SOBRE LA CONSERVACION DE CAMINOS Y ZONAS TERREAS EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE ESTA JUNTA.**

**Nuestra zona rural tiene multitud de caminos y accesos a núcleos diseminados, como también zonas conocidas como espacios comunales o ejidos, con servidumbres de servicios al colectivo vecinal para su uso y disfrute, encontrándose algunos de ellos en tierra.**

**Por ello hago al pleno las siguientes preguntas:**

**1.- ¿Hay algún inventario de caminos y su clasificación por su firme, mantenimiento y estado de conservación?**

**2.- ¿Hay algún inventario de zonas comunales vecinales que estén en tierra y ejerzan hoy el servicio de uso y disfrute de un colectivo vecinal?**

**3.- ¿Piensa esta presidenta y su gobierno en la junta, si no existiera dichos catálogos, llevarlo a cabo?**

**4.- Si necesitara trámite administrativo la legalización de ejidos o zonas comunales en públicas. ¿Lo llevaría a cabo?**

**PERIN a 27 de Abril de 2018.-**

**Fdo. M<sup>a</sup>. Isabel Beltrán Díaz**

## **PRESIDENTA DE JUNTA MUNICIPAL VECINAL DE PERIN.**

Interviene la Sra Presidenta que le va a Contestar:

En octubre de 2016, se hizo un escrito presentado por la AVV de Galifa, al Sr D. Juan Agüera Martínez, solicitando un catálogo de caminos al Ayuntamiento de Cartagena, lo mandó al Ayuntamiento en febrero, no estará todavía en la Junta Vecinal, le paso la palabra a D<sup>a</sup> Obdulia Gómez Bernal que nos informe sobre este tema.

Toma la palabra la Sr. Gómez Bernal, para decir lo siguiente:

En el año 2016 la Comunidad Autónoma convocó en la Dirección General de Desarrollo Rural, unas subvenciones para los caminos rurales que estuvieran en catálogo, entonces cuando vimos la posibilidad de poder ir arreglando caminos en base a estas subvenciones, estuvimos buscando el inventario de caminos del Ayuntamiento de Cartagena y llegamos a la conclusión de que no existía.

Gracias que se empezó a hacer, presentamos en la segunda convocatoria, con el catálogo iniciado y con la implementación de los caminos que íbamos haciendo y metiendo en el catálogo, que nos subvencionaran 4 caminos que a fecha de hoy todavía no se han hecho. Esta mañana han venido los Técnicos de la Comunidad Autónoma, con los del Ayuntamiento y han estado con Claudio y de los 4 caminos que tenemos subvencionados, tres ya van a empezar, han venido los Técnicos que son los que hacen la obra para verlos insitu y el cuarto camino va a ir más despacio porque toca espacio natural de la Rambla del Cañar.

Concretando, hay catálogos de caminos rurales desde el 2016, al que se le van metiendo conforme se van viendo los caminos, hay muchos metidos de la Junta Vecinal de los Molinos Marfagones, La Magdalena, también hay de la zona de la Junta Vecinal de Perín, algunos de la zona Este cerca de Calblanque, faltan muchos por meter, es un trabajo lento porque hay que fotografiarlos, medirlos, describirlos y luego hay que surbirlos a esa plataforma.

Precisamente la Junta de Gobierno de la semana pasada, aprobamos que se incluyera en el catálogo que hicimos otros nuevos caminos que ya estaban descritos, que ¿Si los caminos que tu dices están?, pues no lo se, mi propuesta es coger un plano señalarlos donde empieza ese camino y donde acaba y se incluye en el catálogo. Para cualquier tipo de actuación hace falta que esten metidos en un catálogo.

De los sitios comunes, de los ejidos, yo creo y digo creo con mucha prudencia que los ejidos vienen en las escrituras de los vecinos colindantes a esa zona comun y son los que tienen derecho a ese disfrutes, no son zonas públicas, cada uno en su

escritura saben si tienen un ejido, y quienes son los vecinos con derecho a ese disfruter.

**PREGUNTA QUE PRESENTA MARIA ISABEL BELTRAN DIAZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN ESTA JV DE PERIN, EN MATERIA DE SEGURIDAD EN LA ZONA OESTE.**

**No hace mucho tiempo, MC propuso la posibilidad de adaptar un espacio en Cuesta Blanca para acercar el servicio de Policía Municipal a la zona Oeste.**

**Nuestra propuesta fue rechazada e incluso el concejal de Policía Sr. Aznar asistente al pleno de la Junta, matizó su negativa a instalar este servicio en la zona, justificando la mejora del cuartel de Pozo Estrecho.**

**Vecinos mayores que por edad, dependencia y soledad de esta zona, son en ocasiones objetivos de ladrones y maleantes.**

**Recientemente se ha vivido en Cuesta Blanca, uno de estos tantos episodios de hurtos a estas personas y que esta vocal ha sido testigo, en mi casa entraron a robar a las 5 de la tarde.**

**Por todo lo expuesto, presento las siguientes preguntas:**

**1.- ¿Ha reconsiderado el gobierno municipal la posibilidad de aumentar la presencia policial municipal en la zona y su mejor servicio en prestación y atención a los vecinos de la zona Oeste?**

**2.- ¿Sigue el gobierno municipal obstinado en el nuevo cuartel de Pozo Estrecho?**

**PERIN 27 de Abril 2018.**

**Fdº. Mª, Isabel Beltrán Díaz.**

**PRESIDENTA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN.**

La Presidenta le contesta que lo de Pozo Estrecho lo ha escuchado varias veces, pero que ha escuchado que él que hay se le tiene que acondicionar, porque no cumple la normativa de seguridad y entonces hay que hacer otro, no es porque quieran hacer uno en Pozo Estrecho. Por pedir se pueden pedir todos, vamos a pedir también un Cuartel de la Policia para Perún, otro para Galifa, vamos a pedir para todos los sitios.

Le contesta la Sra. Beltrán Díaz: yo pido uno para la Zona Oeste, que me da lo mismo que esté en Cuesta Blanca, que esté en Perún, que esté en los Molinos, me da lo mismo que haya aquí un puesto, una persona aquí fija y una patrulla, sobra.

Toma la palabra la Presidenta para decirle:

Hay doce Policías en toda la zona dando vueltas, no me alegro y lo siento mucho que hayan entrado a tu casa, y ya que me estas preguntando tanto, te pregunto ¿Porque en dos años que habeis estado no lo habeis hecho? y preguntando aquí ahora que si cuartel o no cuartel.

Le contesta la Sra. Beltran Díaz porque me ha pasado a mi y ya se pidio en su momento.

Le contesta la Presidenta: ahh que tu no pide para los ciudadanos solo pides para ti.

Toma la palabra el Sr. Andréu Solano y dice

Desde que esta gobernando este nuevo Ayuntamiento y han puesto la Policía Local en la zona, nosotros en Galifa somos las victimas mas gordas de todos los robos, hemos tenido 40 robos en menos de un mes, yo te puedo decir que desde que estan las 12 policias destinados a nuestra zona, Distrito 1, y comprende varios Pueblos, está todo mas controlado.

Relata un incidente que pasó en Galifa, que llamó a Guardia Civil y Policía Local y que está última tardó 7 minutos en llegar y tuvo el valor de llevarse el coche motivo del incidente con una grua al parque, cuando la Guardia Civil no quiso llevarselo, que resultó ser un coche robado y desde entonces estamos muy agradecidos a la Policia Local por su prontitud.

La Sra. Beltrán Díaz, indica que le pasó este mismo sábado, se avisó a la Policía Local y en su casa no aparecieron.

La Presidenta indica que recoge el ruego.

## **A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA INVITA A LOS ASISTENTES, A TOMAR LA PALABRA, SIENDO EL TURNO DE INTERVENCIONES EL SIGUIENTE:**

### **A) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ANTONIA HERNANDEZ, PRESIDENTA DE LA AVV DE TALLANTE.**

Toma la palabra y dice lo siguiente:

Soy Antonia la Presidenta de Tallante y mi tema es la prensa que leido hoy sobre los superavit que hay, he leido que no se han firmado que hay diferentes oponiones y lo que me ha inquietado es que el talud de Tallante no ha salido en ningun momento en los pueblos en los que van a realizar actuaciones se que la prensa a veces no es fidedigna, pero por si acaso.

Creo que en Tallante quedó en el primer puesto, despues los tres que habían ganado, eramos los primeros para si sobraba dinero, hacer el talud, eso es lo que me dijeron, hoy ha salido, me parece muy bien, lo de San José Obrero, que tambien nosotros colaboramos y votamos, pero estan saliendo pueblos, temas que no se donde estan, iran detrás nuestros y mi ruego es para los Representantes del Ayuntamiento, que por favor nos tengan en cuenta, nos costo mucho conseguir los votos, conseguimos una buena puntuación muy buena para nuestro pueblo con la ayuda de todos los de alrededor, hoy tenía que decir esto, el talud de Tallante salió el primero después de los tres primeros que habían ganado, Gracias.

La Presidenta pasa la palabra a D<sup>a</sup> Obdulia Gómez ,que toma la palabra y dice:

Dice que lo que estan hablando es de las inversiones financieramente sostenibles de lo que no se ha aprobado, que no tiene nada que ver con los presupuestos del Ayuntamiento.

En principio son muchas obras tampoco me las se de memoria pero de todas maneras es que hemos hablado de algunas obras y de esa se ha hablado y es una de las que se va a hacer porque hay alternativas, independientemente de que no quieran aprobarnos los presupuestos para dejarnos asi con las manos quietas y que no podamos hacer nada para después echarnos las

culpas de que no hacemos nada, aun así en las cuantías que se conceden a los Municipios por la Comunidad Autónoma para el Plan de Barrios y Diputaciones, el talud de Tallante está metido, no se en que lista, pero sale y se hace, porque además es un compromiso de los presupuestos participativos, que además teníamos claro que iba a salir porque era el primero. Las inversiones están presupuestadas en una cuantía, pero cuando se adjudican bajan un poco y de las bajas se tenía previsto que salía talud de Tallante, eso con los Presupuestos Participativos, pero que sino sale de esta manera se hace con el Plan de Barrios y Diputaciones del presupuesto de la Comunidad Autónoma, que no es casualidad sino que se tenía hablado.

En las inversiones financieramente sostenibles no se han metido todo de los presupuestos nada más que algunas cosas y otras cosas que no estaban en los participativos pero que también hacían falta.

**B) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. BARTOLOMÉ GIMENO TORRES .- PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DE PERÍN.**

Interviene dando las buenas noches, y dice:

El camino de las Laguenetas, camino medido por los Técnicos y por ti, han dejado 60 metros sin asfaltar.

El camino de los albaladejos no ha contemplado una boquera, propiedad de cuatro propietarios que tienen en la escritura, el follon ahora me lo van a dar a mi

No se han echado los 42 metros de hormigón en las carreteras del camino.

En el camino de los Morenos no se asfalta la rambla y ahí quiero que me expliques un poco, porque la misma rambla, camino de Los Blases no se asfalta, El Molinete se asfalta en dos ocasiones, dos veces que cruza la rambla, Los Morenos no se asfalta y las Laguenetas si se asfalta, la misma rambla en unos tramos se asfalta y en otros no.

Los aseos del local social ¿Cuándo se van a arreglar?

¿Se va a seguir quitando las cañas de las ramblas?.

Toma la palabra la Presidenta que dice:

Bartolo hablamos todos los días, o por whatsapp o por móvil. Ha venido un escrito de la Confederación y tiene que venir la Técnica a valorar para ver lo que vale, para poder hacerlo, las pedimos todas.

Si es de la Confederación se pide permiso a la Confederación y viene toma la referencia como estuvimos una mañana Juan y yo dando vueltas con el Técnico que tomó las referencias y las medidas y ahora ha venido el permiso.

Toma la palabra el Sr. Gimeno Torres, para preguntarle que si sabe algo del escrito que mandó con los núcleos de población por la sendica para la izquierda, hace más de un año y pregunta ¿Si se sabe algo?

La Presidenta le contesta: perfectamente sabes que se ha estado hablando con el del Parque y se trata de nuevas inversiones.

Toma la palabra el Sr. Gimeno Torres y dice: que lo del parque entiendo que sea en la zona de los Jarales, pero en el centro de Perín, no entiendo porque tienen que poner tablillas y no las ponen en el monte, porque no se ponen carteles de toda la vida.

La Presidenta le contesta que hay cartelería de diferentes diseños y son nuevas inversiones.



Interviene D<sup>a</sup> Obdulia Gómez para informar lo siguiente: Hay carteles de carreteras que es lo que ha habido siempre, luego hay carteles de indicativos turistas y hay carteles específicos de los espacios naturales y cada tipología son distintos y no tienen nada que ver unos con otros, pero eso es por normativa.

Toma la palabra el Sr. Gimeno Torres e indica que no entiende la colocación de tablillas según en que sitios pero lo importante es que pongan los indicadores, para que se pueda llegar a los sitios, sobre todo en momentos puntuales de necesidad.

La Presidenta indica que se recoge el ruego.

**C) INTERVENCIÓN QUE REALIZA, D<sup>a</sup>. JUANA GARCÍA ANDRÉU, VECINA Y MIEMBRO DE LA AVV DEL RINCON DE SUMIEDO Y EL CAÑAR**

Toma la palabra dando las buenas noches y dice lo siguiente:

Yo quiero decir lo que ha dicho Juan, del local social, he hablado con el Concejal y me ha dicho que están todos los papeles y nos lo quieren poner para las fiestas.

**D) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. LUIS MIGUEL SAURA ROSIQUE .- PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DEL PORTUS.**

Toma la palabra para decir lo siguiente:

Buenas noches a todos y me gustaría preguntar si desde esta Junta Vecinal se va a hacer alguna iniciativa con el Ayuntamiento para ver tema del superavit del presupuesto 2017 y de lo que va del 2018 y desde los diferentes partidos que se va a hacer desde sus grupos y representantes en Cartagena. Lo que no se puede consentir que estemos a esta altura de año, de esta manera, creo que hay muchos temas pendientes, el de inversiones, subvenciones, etc. no podemos seguir así, quiero que me respondan todos los partidos, porque creo que es un problema de todos los partidos del Ayuntamiento.

Toma la palabra D.Lázaro García Martínez, Vocal y Portavoz del Grupo Municipal Popular y manifiesta:

El Bloque ha llegado porque las obras no se han ejecutado en el momento oportuno, los superavits son los presupuestos que pasan al año siguiente de las obras que no se han ejecutado, habría que hacer las cosas bien técnicamente en forma y tiempo y habría más inversiones.

Particularmente pienso que se debían reunir todos y llegar a un acuerdo y el que tiene que instar a los partidos es el Equipo de Gobierno, como por ejemplo el Gobierno de la Nación ha tenido que reunir a los Grupos Políticos y llegar a unos acuerdos para aprobar los presupuestos generales, ni Pepi ni yo estamos en las conversaciones, aunque estemos informados y nos sentimos igualmente perjudicados porque somos vecinos de la zona.

No puede ser que dos socios de gobierno sean gobierno y oposición al mismo tiempo, eso se demuestra en los plenos de la Junta, como aquí ahora y en la reunión de portavoces. Esto se inició en el Ayuntamiento de Cartagena hace tres años y esto es en lo que ha desembocado, en una pelea entre socios, si hay un bloqueo, y no solo por nosotros.

Al principio en el Ayuntamiento no se ha contado para nada con el Partido Popular ni para sacar el presupuesto, y siempre que se nos han pedido apoyo al Partido Popular, lo hemos dado. Personalmente Pepi y yo hemos demostrado seguir una línea equidistante, y no hemos bloqueado nada, hemos pensando en el beneficio general de la zona y a lo más, lo que hemos hecho es abstenernos.

Toma la palabra la Presidenta para decir que ella no se ha peleado con nadie y durante los dos años que estuvo con su compañero de Junta y Socio de Gobierno, estuvo muy callada y no dio motivos de discordia.

Interviene D.Luis Gorreto Celdrán Vocal y Portavos del Grupo Municipal de Ciudadanos y dice:

Que por parte de Ciudadanos los años anteriores en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento, siempre hemos estado ahí para apoyar y sumar y la política de hoy en día es para consenso y llegar a acuerdos, si a lo mejor esta mesa estuviera en el Ayuntamiento, Cartagena hoy en día iría mucho mejor.

Interviene D. José Andréu Solano, Vocal y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, para decir:

Desde el punto de vista del Partido Socialista, desde que estamos gobernando en Perín, nosotros nos hemos abierto a todo y cuando se va a hacer una obra, o se ha distribuido algo, siempre hemos contando con todos los grupos, nunca hemos puesto la mayoría absoluta que teníamos, por delante, siempre hemos dialogado y nos hemos sentado.

Lo que no me parece bien que a veces si en una mesa no estas capacitado para negociar o tienes que contar con tu partido, lo mejor es que no seas, y lo digo porque hay veces que te pones a negociar una cosa y te dicen no se lo que haré y sino sabes lo que hacer no te sientes en la mesa.

**E) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. GINES BERNAL.- VECINO DE CUESTA BLANCA.**

Toma la palabra para decir que sobre lo que ha dicho Bartolo que no había nada más, y sobre el camino que pedisteis desde las Laguenetas hasta las casas del Ciprés no se le ha echado zahorra y está intransitable.

Le contesta el Sr. Gimeno Torres, que no ha hablado de ese camino, porque se medió por lo Técnicos pero que no ha visto proyecto de ese camino y no sabía si estaba aprobado o no para echarlo. Cree que si hace falta, y que ya lo dijo en su momento.

Continúa diciendo el Sr. Bernal que se hizo otra petición recién llegado Juan a la Junta Vecinal por escrito para arreglar la parada del autobús que esta ahí en los Llanos, y se está perdiendo, a ver si es posible poner unos discos, para que no se pierda.

El tema de las farolas que no funcionan y también las que se llevaron en el Paraje de Los González, estando Sánchez Velasco Jefe de Infraestructuras con el Concejal del Partido Popular y no han vuelto a su sitio y se dijo que esas farolas se iban a poner.

**F) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D.<sup>a</sup> OBDULIA GÓMEZ BERNAL.- CONCEJALA DEL ÁREA DE CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.**

Toma la palabra para decir:

Que sobre lo que se ha dicho que no se sabe que va a pasar con las inversiones financieramente sostenibles, a lo que ha explicado Lázaro, claro son de superavit del año pasado de cosas que no se han ejecutado, como ha pasado toda la vida. Independientemente del discurso de que si se ha hecho mal o se ha hecho mejor, el hecho es que hay un dinero que no tiene nada que ver con los presupuestos Generales del Ayuntamiento y que se podría disponer de dos millones y medio para hacer inversiones financieramente sostenibles, que se puedan autofinanciar que se

incie una obra y se termine con ese dinero, una o las que se pueda, y cuatro millones setecientos mil euros que son para rebajar la deuda del Ayuntamiento, con lo cual que el Ayuntamiento somos todos, pagariamos menos intereses a demás de rebajar la deuda y no se puede hacer porque ahora es no a todo.

Esperemos que cuando el Gobierno de este Ayuntamiento llame a los Grupos Políticos, descuelgen el teléfono, llamamos a Ciudadanos y nos descuelga el teléfono, hablamos y negociamos pero hay que descolgar el teléfono. Espero que todo el mundo recapacite y a nosotros nos gustaria que pasara en el Ayuntamiento lo que pasa aquí, que los intereses generales esten por encima de los partidos y de las personas. Se está bloqueando como castigo al Gobierno y lo estan sufriendo todos los vecinos del municipio.

Toma la palabra D. Lázaro García Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Popular para decir:

Hay que pensarse con quien llega uno a acuerdos para ser socio de gobierno, durante cuatro años, hay que pensarselo.

Intervine la Sr. Gómez Bernal y dice: estamos a 25 de abril y el pasado pasado está y hay que tirar para adelante y es un error no dejar que las cosas se hagan de aquí para adelante.

Explica lo que se hizo el año pasado con las inversiones financieramente sostenibles y la normativa que se aplica.

Le contesta el Sr. García Martínez, que no se presentó un escrito explicando y detallando las obras a realizar.

Se produce un debate de explicaciones sobre el asunto.

#### **G) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. JOSE CALDERON, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO CIUDADANO**

Toma la palabra para decir lo siguiente:

No quiere entrar en polémica, pero cuando la Concejala Obdulia dice que llaman y no descuelgan el teléfono, creo recordar que ha habido uno que si ha descolgado el teléfono que es Ciudadanos y esta mañana yo si he estado en la Comisión de Hacienda y los cuatro partidos no hemos permitido ni siquiera que se votaran los presupuestos.

Esto pasa como el chiste, hay un loco que va en dirección contraria a la autovia, no hay uno hay un montón, algo tiene que pasar, para que ninguno de los partidos políticos, quitado el Partido Socialista quiera hacer algo y todos los demás estemos en contra, no se trata de que haya animadversión, ni de venganza, porque nosotros todos trabajamos para los cartageneros, lo único que ocurre es que como sospechamos que las partidas no están claras, no va a ser para un Parque de Seguridad u oficina de seguridad para la zona oeste, que hace mucha falta, lo mismo que va a ser para otras zonas otras cosas.

Nosotros decimos que queremos saber exactamente donde va ir ese dinero, nosotros estamos dispuestos, ni paralizamos que es la idea que estais dejando a todo el mundo, es que se han presentado tres propuestas distintas, una la que se llevo a la Comisión de Hacienda y otra la que se llevó a la Federación de Asociación Vecinos y otra la que se entregó, ¿Cuál es la verdadera?.

Le Contesta la Sra. Gómez Bernal: que ella estaba hablando de las inversiones financieramente sostenibles que no tiene nada que ver una cosa con la otra, y el Sr. Calderón está hablando de los presupuestos generales del Ayuntamiento que además llevaban los informes legales, con los que se han aprobado cada año los presupuestos.

**H) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D<sup>a</sup>. MARIA DEL CARMEN MARTOS, VECINA DE CASABLANCA.**

Toma la palabra para pedir

sobre el nuevo servicio que se va a prestar del microbús lanzadera, que si puede parar ahí donde está el desguace y no venir desde bastante lejos de unas casas aisladas, aquí al centro del Pueblo, para ir a los Molinos Marfagones.

La Sra. Presidenta, dá las gracias a todos los asistentes, a continuación pregunta si alguien más quiere intervenir y no contestando nadie de los presentes, se finaliza el pleno, se levanta la sesión siendo las 22:10 horas del día veintisiete de abril de dos mil dieciocho.

Extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

La presente Acta se expide antes de su aprobación y a resultas de los términos que se indiquen en la misma.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo Isabel María Andréu Bernal

Fdo. Maria José Nieto Murcia